



Ayuntamiento de Piedras Albas

AVISO

CONTRATACIÓN DE PERSONAL (SERVICIOS MÚLTIPLES)

En relación con la contratación de **UN PEON DE SERVICIOS MÚLTIPLES (CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS)**, por parte de este Ayuntamiento, a jornada completa durante un periodo de doce meses, en el marco del Programa de Activación del Empleo Local de la Junta de Extremadura (Orden de 11 de diciembre de 2019) se informa que **tras la realización de examen, se encuentra expuesto al público en el Tablón de Anuncios el Listado Provisional de candidatos aptos/no aptos, que configura también el orden de adjudicación del contrato.**

Contra dicho Listado Provisional se abre un periodo de reclamaciones hasta las 14:00 horas del próximo 13 de octubre de 2020, que deberán ir dirigidas al Tribunal.

Esta Oferta de Empleo Público está sujeta a la normativa, en materia de prestaciones, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).

**Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS.
¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!**

Visita www.piedrasalbas.es para tener toda la información actualizada.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Alberto Ortega Villarroel

